



COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S. A.

HECHOS RELEVANTES

Conforme a lo señalado en la Circular N° 1.924 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 24 de abril de 2009, punto III, Compañía Pesquera Camanchaca S.A., al presentar sus estados financieros en modalidad pro-forma, está exceptuado de enviar los Hechos Relevantes.